

---

La paz en Colombia no solo es posible, es indispensable

24/09/2015



**Palabras del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto para la firma de Acuerdos sobre la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia, en el Salón de Protocolo de Cubanacán, el 23 de septiembre de 2015, “Año 57 de la Revolución”.**

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Excelentísimo señor Juan Manuel Santos, Presidente de la República de Colombia;

Comandante Timoleón Jiménez, Jefe del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo;

Delegados del gobierno de Colombia y las FARC-EP en la Mesa de Conversaciones de La Habana;

Distinguidos representantes de Noruega, País Garante junto a Cuba, de Venezuela y Chile, países Acompañantes.

Estimados participantes en este acto:

Seré muy breve.

Ante todo, felicitaciones al Presidente Santos y al Comandante Timochenko y sus respectivas delegaciones, por los importantes acuerdos anunciados hoy.

Las conversaciones marchan por buen camino. Estos acuerdos sobre justicia representan un significativo paso de avance. Estamos ahora más cerca de lograr la paz que tanto anhela y merece el hermano pueblo colombiano.

La paz en Colombia no solo es posible, es indispensable. Pero requiere gran esfuerzo y voluntad, como el que están demostrando las dos partes.

Mucho se ha avanzado. Mucho más lejos que nunca antes. Aún quedan dificultades enormes por superar, pero tenemos la certeza de que serán vencidas.

El profundo respeto a las posiciones de las dos partes, la absoluta imparcialidad, la discreción y el apoyo firme, consistente y solidario, continuarán caracterizando la modesta contribución de Cuba al proceso de paz. Es nuestro deber.

No descansaremos en nuestros esfuerzos hasta que se logre el ansiado objetivo de la paz estable y duradera para la querida Colombia. Se hará realidad, en este caso, el compromiso que asumimos los Jefes de Estado y de Gobierno, en la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) cuando firmamos la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Muchas gracias.

---